PERSONERÍA
Municipal de Madrid

CODIGO	250030
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	

DD	MM	AA
6	6	24

FORMATO ÚNICO DE TRÁMITE DE PAGO

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	006-2026

OBJETO

SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN LAS ÁREAS DE DERECHOS HUMANOS Y VÍCTIMAS, ASÍ COMO EN ACCIONES CONSTITUCIONALES , ATENCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA AL USUARIO DE LA PERSONERÍA DE MADRID – CUNDINAMARCA"

FECHA DE CONTRATO	07 DE ENERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCION	ONCE (11) MESES Y VEINTICINCO (25)
FECHA DE INICIO	07 DE ENERO DE 2026
FECHA DE FINALIZACION	31 DE DICIEMBRE DE 2026
PRÓRROGAS EN TIEMPO / ADICIÓN	SIN / CON

CONTRATISTA

MARÍA MERCEDES BENAVIDES SANCHEZ

C.C.	X	NIT		39.770.218
ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU				6910
REGIMEN DE VENTAS				NO RESPONSABLE DE IVA

SUPERVISOR

JASON NOVA SALGADO

CARGO	PERSONERO MUNICIPAL
DEPENDENCIA	PERSONERO MUNICIPAL
CORREO	personeria@madrid-cundinamarca.gov.co

2. INFORMACION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO			
PAGO PARCIAL	X	N°.	2

PERIODO	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026
VALOR DEL PAGO	$ 4.900.000
N° FACTURA	2

CUENTA BANCARIA	180-129438-88		
BANCO	BANCOLOMBIA	TIPO	AHORRO

FIRMA CONTRATISTA

3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APORTE SEGURIDAD SOCIAL

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad social que a continuacion se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el perioro de liquidación de esta acta.

SALUD	
ENTIDAD	FAMISANAR
PERIODO	FEBRERO
# PLANILLA	61286913

PENSION	
ENTIDAD	PORVENIR
PERIODO	FEBRERO
# PLANILLA	61286913

ARL	
ENTIDAD	POSITIVA
PERIODO	FEBRERO
# PLANILLA	61286913

4. EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo de febrero de 2026 correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el trámite de pago de la presente acta ante el Área Financiera de la Personería Municipal

La presente certificación se expide el: 9/3/2026

FIRMA SUPERVISOR

PERSONERÍA
Municipal de Madrid

CÓDIGO	250030	
VERSIÓN	2	
FECHA DE APROBACIÓN		
DD	MM	AAAA
6	6	2024

INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PERSONERÍA MUNICIPAL DE MADRID

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN

Supervisor		Teléfono o Ext.
JASON NOVA SALGADO		6018183617

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CC. / Nit
MARIA MERCEDES BENAVIDES SANCHEZ	39.770.218

III. TIPO DE CONTRATO

CONTRATO NÚMERO	Fecha: DD/MES/AÑO
006-2026	7/1/2026
FECHA INICIO:	PLAZO INICIAL
7/1/2026	ONCE (11) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS CALENDARIO

IV. OBJETO

SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN LAS ÁREAS DE DERECHOS HUMANOS Y VÍCTIMAS, ASÍ COMO EN ACCIONES CONSTITUCIONALES , ATENCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA AL USUARIO DE LA PERSONERÍA DE MADRID – CUNDINAMARCA"

V. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AAAA	Hasta: DD/MM/AAAA	Informe No.
1/2/2026	28/2/2026	2

VI. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTE O EVIDENCIA
1.Intervenir ante las autoridades judiciales o administrativas en defensa de los derechos, garantías fundamentales, población víctima del conflicto armado y población migrante, en los casos que acontezca, en representación de la Personería Municipal de Madrid	•Mediante radicado 002627 de 2024, 001235 y 001346 de 2025 se realizó oficio dentro de la Acción Preventiva número 008 de 2024. •Mediante radicado 0028227 de 2025, se ordenó el archivo dentro de la Acción Preventiva número 007 de 2024. •La Personería Municipal convocó a la Mesa Técnica de Verificación de cumplimiento de la Sentencia de Tutela número 25-430-40-04-001-2025-00075-01 expedida por el Juzgado Penal del Circuito para Adolescentes Funza Cundinamarca – 04 y 19 de febrero de 2026. La Personería Municipal convocó y realizó visita de campo dentro de la Verificación de cumplimiento de la Sentencia de Tutela número 25-430-40-04-001-2025-00075-01 expedida por el Juzgado Penal del Circuito para Adolescentes Funza Cundinamarca – Secor Sur en el municipio de Madrid Cundinamarca - 12 de febrero de 2026 en la Sala de Crisis. La Personería Municipal convocó a reunión para la elaboración de publicidad del Plan del Riesgo de los habitantes del sector Sur del municipio de Madrid Cundinamarca dentro de la Verificación de cumplimiento de la Sentencia de Tutela número 25-430-40-04-001-2025-00075-01 expedida por el Juzgado Penal del Circuito para Adolescentes Funza Cundinamarca – 26 de febrero de 2026. •Se realizaron treinta y nueve (39) oficios dando respuesta a los siguientes radicados: 000024, 000030, 000095, 000150, 000180, 000183, 000203, 000211, 000213, 000215,000255, 000236, 000279, 000836 7 001800 de 2026. •Se brindó Asesoría Jurídica a cincuenta y nueve (59) Personas en diferentes temas como salud, vida y vida digna, Programa Adulto Mayor, Programa Renta Ciudadana, Programa Habitante de Calle Grupo del Sisbén, Salud entre otros. •Se realizó acompañamiento a la Registraduría Municipal - 24 de febrero 2026	Archivo Digital (SINFA) y Físico de la Personeria de Madrid - Libro radicador
2. Elaborar las acciones de tutela , impugnaciones y desacatos para la protección de los derechos fundamentales de la ciudadania del municipio de Madrid.	•Se elaboraron seis (06) Acciones de Tutela. •Posteriormente se subió cada uno de los escritos de tutela a la plataforma de la rama judicial establecida para tal efecto. •Se elaboraron tres (03) incidentes de desacato. •Se elaboró un (01) escrito dentro de accidente de desacato •Se elaboró una (01) impugnación. •Se elaboró una (01) solicitud de regulación de alimentos. •Se elaboró un (01) oficio dirigido al juzgado de conocimiento. •Se elaboró una (01) solicitud ante la Registraduría Municipal.	Archivo Digital de la Personeria de Madrid
3. Elaborar los derechos de petición, quejas y acciones constitucionales, así como aquellos que sean solicitados por los ciudadanos relacionados con Derechos Humanos y de población víctima del conflicto armado	•Se elaboraron seis (06) derechos de petición a los ciudadanos y a las víctimas del conflicto armado.□	Archivo Digital de la Personeria de Madrid
4 Realizar seguimiento a la ejecución de los programas sociales establecidos por la Administración Municipal.	•Se asistió de forma virtual a la Capacitación de Víctimas del Conflicto Armado, realizado por la Unidad de Víctimas - 09 de febrero de 2026. •Se asistió de forma presencial a la reunión de Planificación y Coordinación de Servicios de Apoyo- 09 de febrero de 2026. •Se asistió de forma virtual a la Capacitación Estrategias Departamental para el Acompañamiento en las Actividades de la Personerías Municipales en la Promoción de los Derechos Humanos. 12 de febrero de 2026. •Se realizó acompañamiento a la Registraduría Municipal Verificación de las redes eléctricas de los puntos de votación de las IED Nuestra Señora de Loreto, San José, Tecnológico de Madrid y la Prosperidad y en la institución educativa privada Santo Tomas - 16 de febrero de 2026. •Se asistió de forma virtual al Comité de Libertad Religiosa y de Cultos - 17 de febrero de 2026. •Se asistió de forma presencial al Comité de Convivencia Escolar- 23 de febrero de 2026	Archivo Digital
5. Apoyo en derechos Humanosy de población víctima del conflicto armado y población migrante en lo concerniente a asesoría jurídica y atención al usuario	Se brindaron quince (15) asesorías a las víctimas del conflicto armado, en temas de ayuda humanitaria, indemnización administrativa método de priorización.	Libro radicador de visitas y Carpeta de Actas de Visitas de la Personeria de Madrid

6. Sustanciar los escritos que se requieran ante las autoridades en materia de Derechos Humanos y población victima del conflicto armado.	•Se elaboraron cuatro (04) derechos de petición a personas víctimas del conflicto armado, que también están relacionadas en el numeral 3 del presente informe. •Se elaboró una (01) acción de tutela a víctima del conflicto armado por incumplimiento al servicio de salud	Archivo Digital- SINFA
7. Apoyar la labor realizada por el personero municipal en materia de mesa de participación efectiva de victimas del conflicto armado	□ •Se elaboró un (01) oficio con radicado 000024 de fecha 04 de febrero de 2026 Secretaría de Gobierno. •Se elaboró un (01) oficio con radicado 000024 de fecha 04 de febrero de 2026 – MPEV •Se asistió y apoyó al señor Personero en la elaboración del Acta a la primera reunión ordinaria de la Mesa de Participación Efectiva de Victimas del Conflicto Armado- 24 de febrero de 2026 – Sala de Crisis. □	Archivo Digital de la Personeria de Madrid
8. Apoyar al Personero en las actividades que este solicite y que se requieran en la Personería Municipal de Madrid	Se apoyó al señor Personero en las actividades requeridas □	Archivo Digital (SINFA) y Físico de la Personeria de Madrid - Libro radicador
9.Asesorar al personero municipal en los casos relacionados con Derechos Humanos,acciones constitucionales y atención a victimas del conflicto armado de conformidad con la ejecución contratual y los requerimientos de la entidad	Se apoyó al señor Personero en los diferentes requerimientos, relacionados con esta obligación.	Archivo Digital (SINFA) y Físico de la Personeria de Madrid - Libro radicador
10.Todas aquellas que sean requeridas de ser necesarias acorde al objeto del contrato.	Se prestó apoyo a las actividades reuqeridas por la Personería Municipal	Archivo Digital y Libro radicador de la Personeria de Madrid
FIRMA DEL CONTRATISTA:		
NOMBRE: MARÍA MERCEDES BENAVIDES SANCHEZ		
C.C: 39.770.218 DE MADRID CUND		

En mi calidad de supervisor, previa verificación de las actividades realizadas certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Así mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pension y ARL, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y el decreto 1709 de 2002 correspondientes al mes de febrero de 2026.

Firma del supervisor:

JASON MOYA SALGADO

PERSONERO MUNICIPAL DE MADRID

PERSONERÍA MUNICIPAL DE MADRID – CUNDINAMARCA

NIT 901273605-5

DEBE A:

MARIA MERCEDES BENAVIDES SANCHEZ

C.C. 39.770.218

Por concepto de pago de honorarios de servicios profesionales prestados desde del 1 al 28 de febrero de 2026, para el desarrollo de las actividades contempladas en el objeto contractual “PRESTACION DE *SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN LAS ÁREAS DE DERECHOS HUMANOS Y VÍCTIMAS, ASÍ COMO EN ACCIONES CONSTITUCIONALES , ATENCIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA AL USUARIO DE LA PERSONERÍA DE MADRID – CUNDINAMARCA*”,” del contrato No. 006-2026 en las Instalaciones de la Personería Municipal de Madrid - Cundinamarca, por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($4.900.000 M/CTE).

Madrid (Cundinamarca), 09 de marzo de 2026.

Atentamente;



MARIA MERCEDES BENAVIDES SANCHEZ
C.C. 39.770.218 de Madrid Cund

Madrid Cundinamarca, 09 de marzo de 2026.

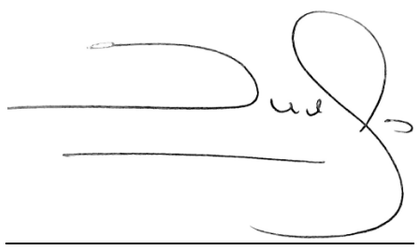
Señores,
PERSONERIA MUNICIPAL DE MADRID (Cund.)
Ciudad.

REF. CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN TRIBUTARIA

Yo, MARIA MERCEDES BENAVIDES SANCHEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No 39770218 expedida en Madrid Cundinamarca, hago las siguientes declaraciones bajo gravedad de juramento para efectos de aplicación de la retención en la fuente durante el año gravable 2025, Así:

1. (NO (☐) SI(X) SOY DECLARANTE DE RENTA
2. (NO(X) SI (☐) Solicito aplicar los porcentajes de retención tradicional establecidos en el Artículo 392 del Estatuto Tributario (esto es el 10%, 11%, 6%, 4% según corresponda).
3. (NO (☐) SI(X) Solicito aplicar la tabla de retención en la fuente establecida en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, con la depuración relacionada, en los Artículos: 387,388 y 206 del Estatuto Tributario.
4. (NO(X) SI () Certifico que tomaré los costos y gastos procedentes de mi actividad, como deducciones en la declaración de renta de esta vigencia. (si se indicó NO en este numeral, se tomará el beneficio de la renta exenta del 25% establecido en el Art. 206 Numeral 5-Parg. 10, ET.)
5. De acuerdo con mi RUT, informo que NO(X) SI (☐) pertenezco al Régimen Simple de Tributación.

Nota: Me comprometo a informar a la PERSONERIA MUNICIPAL DE MADRID de manera oportuna cualquier modificación a esta certificación.



Nombre Contratista: MARIA MERCEDES BENAVIDES SANCHEZ
Cedula: 39.770218
No. Contrato: 006/2026

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	39770218	MARIA MERCEDES BENAVIDES SANCHEZ	CR 5 8 32	8281395	BENAVIDES364@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	MADRID		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		61286913	02/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$0	$568.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	245.000	0		0		0	0	0	0	245.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	313.600	0	0	0	0	0	0		313.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	10.300		0	0	10.300	0	0	10.300		0	103	10.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	245.000	245.000
Pensión	1	313.600	313.600
Riesgos Laborales	1	10.300	10.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	568.900	568.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	39770218	MARIA MERCEDES BENAVIDES SANCHEZ	CR 5 8 32	8281395	BENAVIDES364@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	MADRID		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		61286913	02/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$0	$568.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 39770218	BENAVIDES SANCHEZ MARIA MERCEDES	57	0			N																	230301	1.960.000	30	313.600	0	0	0	0	EPS017	1.960.000	30	245.000	14-23	1.960.000	30	1	10.300		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información